

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

**1110 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de la vía pecuaria denominada "Colada del Cabezo Rajao", con destino a la instalación de tubería de agua potable dentro del proyecto de ampliación parcial del ramal de abastecimiento a la Unión en el T.M. de Cartagena, de la solicitud cursada por Mancomunidad de los Canales del Taibilla.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1.995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Ubeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación de terrenos en la Vía Pecuaria denominada "Colada del Cabezo Rajao", en el termino municipal de Cartagena, con destino a la instalación de tubería de agua potable dentro del Proyecto de ampliación parcial del ramal de abastecimiento a La Unión, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Murcia, a 9 de septiembre de 2011.—La Directora General de Medio Ambiente, Teresa María Navarro Caballero.